

encanto seduce a Sarah. Sarah ayuda a Abigail y ésta ve una oportunidad para regresar a sus raíces aristocráticas. Como la política ocupa gran parte del tiempo de Sarah, Abigail empieza a acompañar con más frecuencia a la Reina. Desarrollarán una amistad que Abigail aprovechará para saciar sus ambiciones.

La gran aventura de los Lunnis y el libro mágico

Director: Yorgos Lanthimos. Intérpretes: Carla Chiorazzo, Bruno Oro, Lucrecia, Pablo Carbonell, Ramón Barea. España (Apta). 83 min. Comedia. Aventuras. Fantástico.

★★★★ La Imaginación y el Mundo de Fantasía están en peligro. Mar, una niña de 8 años experta en cuentos y leyendas gracias a los libros que su abuelo le lee cada noche, decide intentar salvarlos con la ayuda de sus amigos Los Lunnis y juntos deberán evitar su desaparición. El malvado Crudo odia la fantasía porque carece de imaginación y pretende acabar con el Libro Mágico que contiene todas las historias inventadas por la Humanidad, del que es guardiana Lucrecia. Para conseguir su propósito, Los Lunnis y Mar deberán entrar en el libro y ganar a Crudo y su fiel servidor, un dron llamado Alfred, en una carrera a través de los cuentos más populares.

La tercera esposa

Director: Ashleigh Mayfair. Intérpretes: Tran Nu Yên-Khê, Mai Thu Hng, Nguyen Phng Trà My. Vietnam (NR-12). 96 min. Drama.

★★★★ Una niña de 14 años tiene problemas con las políticas familiares, su propia agencia y la perspectiva de la maternidad cuando se convierte en la tercera esposa de un rico terrateniente en la Vietnam rural del siglo XIX.

Ötzi, el hombre de hielo

Director: Felix Randau. Intérpretes: Jürgen Vogel, Susanne Wuest, Andre Henricke, Martin Schneider. Alemania (NR-16). 97 min. Drama.

★★★★ En los Alpes Ötztal, hace más de 5.300 años, se estableció un clan neolítico, cuyo líder, Kelab, era el guardián del santuario sagrado, Tineka. Un día, mientras Kelab se marcha a cazar, el asentamiento es atacado y los miembros de la tribu brutalmente asesinados, incluyendo la esposa de Kelab y su hijo. El santuario es robado y el único superviviente es un bebé recién nacido. Cegado por el dolor, Kelab emprende un viaje para buscar venganza y no tiene otra opción que llevarse al niño con él.

Ralph rompe internet

Director: Rich Moore y Phil Johnston. Animación. EEUU (Apta). 112 min. Aventuras. Fantástico.

★★★★ “Ralph rompe Internet” sale de los recreativos, y se adentra en el mundo inexplorado, expansivo y emocionante de Internet. Ralph, el malo de los videojuegos y su compañera Vanellope von Schweetz tendrán que jugárselo todo viajando por las redes en busca de una pieza de repuesto que salve Sugar Rush, el videojuego de Vanellope. Y para complicar más las cosas, Ralph y Vanellope dependen de los ciudadanos de Internet.

Spider-Man: Un nuevo universo

Director: Bob Persichetti, Peter Ramsey, Rodney Rothman. Animación. EEUU (NR-7). 117 min. Superhéroes. Aventuras. Ciencia ficción.

★★★★ En un universo paralelo donde Peter Parker ha muerto, un joven de secundaria llamado Miles Morales es el nuevo Spider-Man. Sin embargo, cuando el líder mafioso Wilson Fisk construye el “Super Colisionador” trae a una versión alternativa de Peter Parker que tratará de enseñarle a Miles como ser



Segunda cinta dirigida por Lebasque

Esta es la segunda película dirigida por Vianney Lebasque después de *Les petits princes* (2013). Además, había escrito y dirigido la serie *Les Grands*. Por otro lado, la película participó en el Festival de Locarno de 2018. Hay que destacar además, que uno de los actores que forman parte del reparto es el cantante y actor francés David Boring, también conocido como Estéban. Es el cantante de la banda Naive New Beaters. Utiliza diferentes seudónimos según sus actividades: David Boring como cantante y Estéban como actor. Por otro lado, el título de trabajo de este proyecto era *Les Beaux Esprits* (*Los bellos espíritus*). Por último, la mayoría de los exteriores de la villa Olímpica de Sydney se rodaron realmente en Lisboa, Portugal.

un mejor Spider-Man. Pero no será el único Spider Man en entrar a este universo, 4 versiones alternas aparecerán y buscarán regresar a su universo antes de que toda la realidad colapse.

Superlópez

Director: Javier Ruiz Caldera. Intérpretes: Dani Rovira, Alexandra Jiménez, Julián López, Maribel Verdú. España (Apta). 108 min. Comedia. Aventuras.

★★ Desde su llegada a la Tierra procedente del planeta Chitón, la vida de Juan López no ha sido fácil. Con superpoderes es difícil no destacar. Volar, leer la mente, tener supervisión o detener un convoy para que no descarrile... y regresar a la oficina, esforzándose en ser normal, no ha sido sencillo para Juan López. O quizás sí, porque Juan no necesita más que su cruasán matinal para ser feliz... Sin embargo, la aparición en la ordenada vida de López de Luisa, un antiguo amor de instituto va a causar estragos.

The Old Man & The Gun

Director: David Lowery. Intérpretes: Robert Redford, Sissy Spacek, Casey Affleck, Danny Glover, Tika Sumpter. EEUU (NR-7). 93 min. Comedia dramática.

★★★★ Narra una historia real, la

★ Mala
★★ Regular
★★★ Buena
★★★★ Muy buena
★★★★★ Obra maestra

de Forrest Tucker, un ladrón de bancos que pasó la mayor parte de su vida en la cárcel o intentando escapar de ella. De hecho, logró fugarse en 18 ocasiones y cometió su último atraco en el año 2000 cuando tenía 80 años.

Todos a una

Director: Vianney Lebasque. Intérpretes: Ahmed Sylla, Olivier Barthelemy, Jean-Pierre Darroussin, Camélia Jordana. Francia (NR-7). 94 min. Drama. Estreno.

★★ Para no perder la subvención de la federación, un entrenador forma un equipo de baloncesto con falsos deficientes mentales, y así poder participar en los juegos paraolímpicos de Sidney en el año 2000. Siete parados desalentados y dos verdaderos jugadores minusválidos es el equipo que vuela para Australia. Los farsantes van a tener que convivir con los demás atletas, compartir el alojamiento y los vestuarios. El cinismo y la arrogancia de éstos va a confrontarse con la pasión y el esfuerzo de los demás atletas.



Asociación Empresarial de Instaladores y Mantenedores

FONTANERÍA • SANEAMIENTO • GAS
CALEFACCIÓN • CLIMATIZACIÓN Y AFINES

Repartidores de costes en calefacción (I)

Es un hecho, el frío está aquí y ha venido para quedarse... es lo que decimos todos los inviernos. Del mismo modo, en muchas Comunidades de Propietarios, con calefacción central, se vuelve a repetir la misma “cantinela” de que por qué los vecinos que viven orientados al sur pagan lo mismo que los orientados al norte, si ellos tienen menos demanda de calefacción, etc.... supongo que os sonará.

Pues bien, es cierto que en muchas de las edificaciones anteriores al C.T.E., el aislamiento térmico del edificio es más bien pobre, por el contrario, las ejecutadas conforme al C.T.E, realizan un estudio de demanda térmica de cada vivienda que compone el bloque, además instalan unos contadores de energía que, junto con las válvulas termostáticas, hacen posible que el confort térmico de la vivienda sea muy bueno.

En relación a la supuesta obligación de instalar repartidores de costes de calefacción en las comunidades de vecinos con calefacción central, existe aún mucha confusión: unos vecinos dicen que es obligatorio, otros que no, hay alguno que dice que eso no se va a hacer nunca... a continuación trataremos de reflejar la situación legislativa actual.

A principios de 2018, hace un año ya, el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital elevó a consulta pública previa, el proyecto de Real Decreto para regular la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios. Objetivos:

- 1) Conocer la opinión de las personas y entidades potencialmente afectadas.
- 2) Establecer las exigencias y obligaciones en lo relativo a la contabilización de los consumos individuales que deben cumplir las instalaciones térmicas centralizadas de los edificios existentes con anterioridad a la entrada en vigor del RITE.
- 3) Determinar los procedimientos que permitan acreditar su cumplimiento, y
- 4) Establecer las obligaciones relativas a la información sobre la facturación y el coste de acceso a la información sobre medición y facturación.

El plazo de presentación de las propuestas y alegaciones al Proyecto de RD se cerró el pasado 3 de abril de 2018 y seguimos esperando a que se publique en el B.O.E. Así que, hasta que no se publique y entre en vigor, la instalación de repartidores de costes o contadores de consumo es voluntaria, (aunque conveniente).

La semana próxima, seguiremos informando de este interesante tema.

losu Salazar. Ingeniero Industrial.
Asesor Técnico de AFOGASCA



www.afogasca.es
C/ Madrid, 66 Vitoria-Gasteiz
945 286 962 afogasca@afogasca.es